



NOTIFICACIÓN POR AVISO

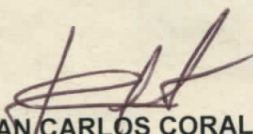
Autoridad Emisora: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca
Dirigido a: SOCIEDAD FABIO QUIJANO S EN C.
Acto Administrativo: AUTO DRSC No 1659 del 27 de Diciembre de 2016

La Secretaría de Medio Ambiente de la Alcaldía Municipal de Chía, se sirve **NOTIFICAR POR AVISO** a la **SOCIEDAD FABIO QUIJANO S EN C.**, Representada Legalmente por FABIO ERNESTO QUIJANO GARCIA identificado con la C.C 79.419.350, el **AUTO DRSC No 1659 del 27 de Diciembre de 2016**, emitido por la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA**, "por el cual se inicia trámite administrativo de aprovechamiento forestal de bosque natural o plantado y se adoptan otras determinaciones", para el efecto me permito remitir copia íntegra del mencionado acto administrativo, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.7.11 del Decreto 1076 de 2016, artículo 70 y 71 de la ley 99 de 1993 y Decreto 1791 de 1996.

Así mismo se informa que contra el **AUTO DRSC No 1659 del 27 de Diciembre de 2016** no procede recurso conforme lo establecido en la ley 1437 de 2011.

El presente aviso del cual se acompaña copia íntegra del **AUTO DRSC No 1659 del 27 de Diciembre de 2016**, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente.

El presente Aviso se publica hoy VEINTE (20) de Abril de 2017, siendo las 8:00 a.m, por el término de diez (10) días hábiles, conforme solicitud hecha por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR, Dirección Regional Sabana Centro.


JUAN CARLOS CORAL PATIÑO
Secretario de Medio Ambiente (C)
RESPONSABLE FIJACIÓN

El presente se retira Hoy _____, siendo las 5:00 P.M

JUAN CARLOS CORAL PATIÑO
Secretario de Medio Ambiente (C)
RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Elaboró: Catalina Mariño Blanco.- PE/SDMA

